

NOMBRE	PROGRAMA	CONCEDIDO 2006
UNIÓN ALCALAREÑA	Programa Incorporación Social	4.069,00 €
UNIÓN ALCALAREÑA	Mantenimiento	2.085,00 €
VIDA	Programa de Apoyo al Tratamiento	6.794,00 €
VOLVER A LA VIDA	Programa de Apoyo al Tratamiento	3.845,00 €
VOLVER A LA VIDA	Programa de Prevención	5.649,00 €
VOLVER A LA VIDA	Mantenimiento	3.193,00 €

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas la concesión y cuantías de las ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para el año 2006, al amparo de la Orden de 1 de febrero de 2006, en materia de atención a primera infancia y menores.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la citada Orden, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a las entidades que se relacionan en el Anexo I, Primera Infancia, Centros de Atención Socioeducativa de titularidad pública y privada, Modalidad Construcción, Reforma y Equipamiento, Anexo II, Menores y Familia modalidad Programas, Reforma y Equipamiento Corporaciones Locales y Entidades Privadas.

Las aportaciones serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias:

Primera Infancia:

0.1.19.00.18.41.781.00.31E.8 y 0.1.19.00.01.41.781.00.31E.3.
0.1.19.00.18.41.763.00.31E.1 y 0.1.19.00.01.41.763.00.31E.7.

Menores y Familia:

0.1.19.00.01.41.467.01.31E.9.
0.1.19.00.01.41.782.00.31E.4.
0.1.19.00.01.41.764.00.31E.8.

Sevilla, 26 de enero de 2007.- La Delegada, M.^a José Castro Nieto.

ANEXO I

PRIMERA INFANCIA ENTIDADES PÚBLICAS AÑO 2006

MODALIDAD CONSTRUCCIÓN

ENTIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO EL ARAHAL	416.500,00
AYUNTAMIENTO DE EL VISO	121.800,00
AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA	150.000,00
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	122.311,71
AYUNTAMIENTO DE SALTERAS	120.000,00
AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO	24.069,93
AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR	50.000,00

MODALIDAD EQUIPAMIENTO

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	45.899,69
------------------------------	-----------

MODALIDAD REFORMA

AYUNTAMIENTO DE ESTEPA	80.000,00
AYUNTAMIENTO EL SAUCEJO	40.000,00

PRIMERA INFANCIA ENTIDADES PRIVADAS AÑO 2006

MODALIDAD CONSTRUCCIÓN

ENTIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
FUNDACION INTERNACIONAL APRONI	150.000,00

MODALIDAD EQUIPAMIENTO

CRUZ ROJA ESPAÑOLA	7.767,60
--------------------	----------

ANEXO II

MENORES Y FAMILIA ENTIDADES PÚBLICAS AÑO 2006

MODALIDAD PROGRAMAS

ENTIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO CAMAS	4.000,00 €
AYUNTAMIENTO HUÉVAR	2.034,85 €
AYUNTAMIENTO BRENES	2.750,00 €
AYUNTAMIENTO EL SAUCEJO	1.500,00 €
AYUNTAMIENTO CASTILLEJA DEL CAMPO	2.500,00 €
AYUNTAMIENTO VILLAMANRIQUE DE CONDESA	2.000,00 €
AYUNTAMIENTO CASTILLO DE LAS GUARDAS	2.750,00 €
AYUNTAMIENTO LEBRIJA	2.000,00 €
AYUNTAMIENTO EL CORONIL	3.000,00 €
AYUNTAMIENTO RONQUILLO	2.700,00 €
AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE GUADAIRA	8.000,00 €
AYUNTAMIENTO PILAS	2.040,00 €
AYUNTAMIENTO ALCOLEA DEL RÍO	2.888,00 €
AYUNTAMIENTO ÉCIJA	3.500,00 €
AYUNTAMIENTO BORMUJOS	1.281,68 €
AYUNTAMIENTO PUEBLA DE CAZALLA	850,00 €
AYUNTAMIENTO PALACIOS Y VILLAFRANCA	3.183,90 €
AYUNTAMIENTO VILLAVERDE DEL RÍO	2.000,00 €
AYUNTAMIENTO AGUADULCE	1.768,44 €
AYUNTAMIENTO AZNALCÓLLAR	4.500,00 €
AYUNTAMIENTO CASTILLEJA DE LA CUESTA	1.000,00 €
AYUNTAMIENTO CANTILLANA	2.000,00 €
AYUNTAMIENTO LEBRIJA	3.000,00 €
AYUNTAMIENTO PUEBLA DE LOS INFANTES	7.206,48 €
AYUNTAMIENTO LA RINCONADA	4.025,00 €
AYUNTAMIENTO SANLÚCAR LA MAYOR	3.215,00 €
AYUNTAMIENTO LA ALGABA	6.416,10 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	6.000,00 €
AYUNTAMIENTO REAL DE LA JARA	1.200,00 €
AYUNTAMIENTO LORA DEL RÍO	1.200,00 €
AYUNTAMIENTO CABEZAS DE SAN JUAN	3.490,55 €
AYUNTAMIENTO SEVILLA	6.000,00 €

MODALIDAD EQUIPAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	4.235,00 €
-------------------------	------------

MENORES Y FAMILIA ENTIDADES PRIVADAS AÑO 2006

MODALIDAD REFORMA

ENTIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
COMUNIDAD HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA	13.000 €

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la suscripción de convenios de cooperación entre esta Consejería y las Corporaciones Locales de su territorio en materia de ayudas económicas familiares para la atención al niño, para el año 2006, según lo previsto en la Orden de 13 de abril de 1998, de esta Consejería.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Orden se procede a dar publicidad a la suscripción de los Convenios con las Entidades en esta materia, en la cuantía y fórmula de cofinanciación que se relaciona en el Anexo I.

Las aportaciones serán imputadas a la aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.41.467.00.31E.8.

Sevilla, 26 de enero de 2007.- La Delegada, M.^a José Castro Nieto.

ANEXO I

AYUNTAMIENTOS	APORTACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	APORTACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL	COSTE TOTAL
ALCALÁ DE GUADAIRA	12.194,02 €	17.255,57 €	29.449,59 €
CAMAS	5.950,56 €	12.079,80 €	18.030,36 €
CARMONA	5.510,80 €	7.372,00 €	12.882,80 €
CORIA DEL RÍO	5.116,48 €	3.168,40 €	8.284,88 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	100.170,48 €	18.829,52 €	119.000,00 €
DOS HERMANAS	18.207,06 €	30.050,00 €	48.257,06 €
ECIJA	8.350,58 €	5.473,72 €	13.824,30 €
LA RINCONADA	4.975,30 €	5.686,17 €	10.661,47 €
LEBRIJA	6.705,94 €	7.468,78 €	14.174,72 €
LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	6.888,50 €	6.611,00 €	13.499,50 €
MAIRENA DEL ALJARAFE	5.729,87 €	3.270,13 €	9.000,00 €
MORÓN DE LA FRONTERA	6.348,94 €	8.676,36 €	15.025,30 €
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	5.084,02 €	926,10 €	6.010,12 €
TOMARES	6.000,00 €	1.000,00 €	7.000,00 €
SEVILLA	178.048,03 €	188.569,35 €	366.617,38 €
UTRERA	10.785,49 €	18.030,36 €	28.815,85 €

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de Atención a Personas Inmigrantes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 32.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, y en el artículo 20 de la Orden de 1 de febrero de 2006, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2006, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en materia de Atención a Personas Inmigrantes, a las Corporaciones Locales y entidades públicas y privadas, por las cuantías relacionadas en el Anexo que se incluye.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias:

- 0.1.19.00.18.41.46802.31G.7.
- 0.1.19.00.01.41.46802.31G.2.
- 0.1.19.00.18.41.48808.31G.0.

- 0.1.19.00.01.41.48300.31G.4.
- 0.1.19.00.01.41.44101.31G.7.

Sevilla, 30 de enero de 2007.- La Delegada, María José Castro Nieto.

A N E X O

Proyecto núm. 1:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Sevilla
Denominación proyecto: Piso de acogida de inmigrantes
Importe subvencionado: 161.453,31 euros

Proyecto núm. 2:

Entidad beneficiaria: Diputación Provincial de Sevilla
Denominación proyecto: Programa de refuerzo de plantillas básicas de Servicios Sociales Comunitarios
Importe subvencionado: 100.000,00 euros

Proyecto núm. 3:

Entidad beneficiaria: Diputación Provincial de Sevilla
Denominación proyecto: Mediación Intercultural (Cuarta Edición)
Importe subvencionado: 55.000,00 euros

Proyecto núm. 4:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Sevilla
Denominación proyecto: Atención normalizada de la población inmigrante
Importe subvencionado: 93.305,29 euros

Proyecto núm. 5:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Dos Hermanas
Denominación proyecto: Refuerzo en la atención a inmigrantes
Importe subvencionado: 25.000,00 euros

Proyecto núm. 6:

Entidad beneficiaria: Universidad de Sevilla
Denominación proyecto: Curso de experto en mediación social y comunitaria en contextos interculturales II
Importe subvencionado: 15.000,00 euros

Proyecto núm. 7:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache
Denominación proyecto: Programa de refuerzo de Servicios Sociales Comunitarios
Importe subvencionado: 12.041,55 euros

Proyecto núm. 8:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra
Denominación proyecto: Plan integral para la inmigración
Importe subvencionado: 12.000,00 euros

Proyecto núm. 9:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Écija
Denominación proyecto: Refuerzo de plantillas de Servicios Sociales Comunitarios
Importe subvencionado: 9.697,80 euros

Proyecto núm. 10:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe
Denominación proyecto: Refuerzo de plantillas de Servicios Sociales Comunitarios para temas de inmigración
Importe subvencionado: 9.012,77 euros

Proyecto núm. 11:

Entidad beneficiaria: Patronato Municipal para el Bienestar Social de Coria del Río
Denominación proyecto: Refuerzo de plantillas de Servicios Sociales Comunitarios
Importe subvencionado: 8.988,83 euros